

- 13641** *RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 1/310/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 1/310/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Josep Rosell Oliva, contra denegación presunta por silencio administrativo de homologación del Título de Doctor en Odontología.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13642** *RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 1/307/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 1/307/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Alicia Beatriz Sáez, contra denegación presunta por silencio administrativo de homologación del Título de Odontología obtenido en la República Argentina.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13643** *RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000078/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000078/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Dolores Teresa Izquierdo Romero, contra Resolución de 10 de enero de 1992 de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre homologación del Título de Doctor en Estomatología.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13644** *RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000299/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000299/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto en el Centro de Formación Profesional «Politécnico» de Burgos, contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 13 de abril de 1992, sobre modificación de los conciertos educativos de los centros docentes.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 1 de junio de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13645** *RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000300/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000300/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por Cooperativa Emiceem-Corep, contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 13 de abril de 1992 sobre acceso al régimen de conciertos educativos.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 1 de junio de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13646** *RESOLUCION de 3 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000337/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000337/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Nilda Beatriz Barbieri de Dimiero, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 22 de enero de 1992, sobre condición para la homologación de estudios extranjeros.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13647** *RESOLUCION de 3 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000341/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000341/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Jorge Eduardo Godoy, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre condición para la homologación de estudios extranjeros.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

- 13648** *RESOLUCION de 3 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000344/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000344/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Jorge Rubén Ferro, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 22 de abril de 1992, sobre condición para la homologación de estudios extranjeros.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.